

01/08/2017

Malversación en Carabineros: arresto domiciliario y firma quincenal para 14 nuevos imputados

El Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos, formalizó hoy a 14 nuevos imputados por los delitos de malversación de caudales públicos, lavado de activos y asociación ilícita en el marco de la millonaria malversación en Carabineros. En total, 88 personas han sido formalizadas, entre civiles y ex uniformados, de los cuales 32 se encuentran en prisión preventiva.



Cuatro de los catorce formalizados quedaron

con arresto domiciliario parcial, otros nueve sujetos a firma quincenal y uno con arresto domiciliario total y prohibición de acercarse al resto de los formalizados.

El caso, cuyo monto sustraído asciende a \$25.772 millones, tendrá mañana en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago una nueva audiencia, donde se discutirá el aumento de plazo de investigación solicitado por el fiscal. "Entre los argumentos que va a señalar la fiscalía, está el porcentaje de todas las cuentas que estamos analizando y que han sido objeto de la investigación, la que nos ha llevado a esta lamentable cifra, que por cierto, puede aumentar. Ese va a ser uno de los antecedentes respecto de los cuales vamos a tomar en consideración para que el tribunal lo pueda comprender para aumentar el plazo de investigación", explicó Campos.

Cabe señalar que el pasado 27 de julio la fiscalía levantó parcialmente el secreto de la investigación respecto de todos los imputados, información que será entregada en un plazo de quince días.